

NUEVOS DESAFÍOS Y VIEJOS PROBLEMAS: ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA INTERCULTURALIDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

ICÍAR ALONSO ARAGUÁS
Universidad de Salamanca

RESUMEN. *El descubrimiento de la alteridad reflejado en el contacto con lenguas, culturas y tradiciones ajenas no es un fenómeno reciente; en todas las épocas de la historia se han planteado dificultades imperiosas de comunicación entre culturas con distintos idiomas. Para ello se ha necesitado siempre de intermediarios que fueran capaces de tender puentes entre lenguas y culturas y de acercar sus modos de pensar y actuar. Conocer cuáles fueron las iniciativas que se idearon en otras épocas anteriores a la nuestra para facilitar la comunicación entre grupos lingüísticos heterogéneos puede ayudarnos a comprender mejor nuestra sociedad actual, cada vez más multilingüe y multicultural. Valorar su mayor o menor grado de acierto resultará también útil para evitar repetir sus mismos errores y para diseñar respuestas eficaces a las carencias de comunicación que hoy nos plantea el fenómeno de la inmigración. Con este objetivo proponemos una breve reflexión sobre algunos ejemplos históricos tomados de la época de la conquista de América y los relacionamos con otros contextos multiculturales como los que estamos viviendo en nuestra sociedad contemporánea subrayando la necesidad de profesionalizar la figura del mediador lingüístico y cultural.*

PALABRAS CLAVE: *Multiculturalidad, multilingüismo, mediación lingüística y cultural, inmigración, interpretación social.*

ABSTRACT. *The discovery of the Other as reflected in the contact between alien languages, cultures and traditions is not a recent phenomenon. At any given time in history there have been situations when the pressing need of communication between cultures has been hindered by linguistic difficulties. Hence the need of using mediators capable of bridging languages and cultures and of approaching their ways of thinking and acting. Knowing the initiatives devised in the past to facilitate communication between linguistically heterogeneous groups can help us better understand our increasingly multilingual and multicultural societies. Assessing the level of success of those initiatives will also be useful to avoid similar errors and to design effective responses to the communications difficulties posed by immigration today. With this aim,*

we propose a brief reflection about some historical examples taken from the time of the conquest of the Americas and we compare them with other multicultural contexts we are witnessing in our present society. We emphasize the need to give a professional profile to the figure of the linguistic and cultural mediator.

KEY WORDS: *Multiculturalism, multilingualism, cultural and linguistic mediation, immigration, community interpreting.*

INTRODUCCIÓN

En muchas ocasiones la historia ha asistido al encuentro –fortuito o intencionado, pacífico o violento– entre pueblos de diferentes lenguas, tradiciones y culturas. Las grandes migraciones han adoptado unas veces la figura de un éxodo o de una huida provocada por los conflictos bélicos y las persecuciones, sin olvidar tampoco las catástrofes naturales o humanitarias; otras fueron el resultado de aventuras coloniales y/o comerciales que buscaron la conquista y ocupación de nuevos territorios o la apertura de rutas comerciales y de nuevas vías de comunicación. La migración, entendida en un sentido amplio como el desplazamiento de poblaciones en busca de nuevas oportunidades y condiciones vitales, parece consustancial al ser humano y se ha convertido hoy en un modo de vida¹. Todos somos o hemos sido emigrantes en un momento u otro de nuestra existencia y en un radio de acción más o menos amplio.

En España, y en toda Europa, estamos siendo testigos desde hace algunos años de la llegada ininterrumpida de cientos de miles de inmigrantes extranjeros que buscan dentro de las fronteras comunitarias el bienestar económico, social o político que no encuentran en sus países de origen. Las poblaciones de origen magrebí y subsahariano, chino, latinoamericano, rumano o búlgaro, entre otras, están modificando el paisaje social en muchas ciudades de grandes y medianas dimensiones, y también en aquellos núcleos rurales donde existe una demanda adicional de mano de obra. La globalización, impulsada desde el primer mundo, alcanza también el terreno de los sueños y de las expectativas, y los proyecta a escala planetaria. En un país de emigrantes como ha sido el nuestro hasta hace poco este fenómeno supone un nuevo desafío que genera numerosos interrogantes. Buscamos en primer lugar los porqués y, a continuación, las respuestas más adecuadas a los problemas sociales (de aceptación e integración en las sociedades de acogida), políticos y económicos (laborales, sobre todo, y de acceso a los servicios sociales básicos) que plantea y las maneras de gestionar la comunicación entre lenguas y culturas diversas.

Contamos con la referencia de otros países occidentales (Estados Unidos, Canadá, Australia, Suecia o Alemania, por ejemplo) que hace ya muchas décadas recibieron flujos migratorios similares y se vieron obligados a desarrollar soluciones para facilitar la comunicación entre colectivos de población con diferencias idiomáticas y culturales notables. Su experiencia y su empuje están en el origen de lo que hoy llamamos interpretación social o interpretación en los servicios públicos ejercida de una manera profesional (Gentile 1997; Carr 1997; Niska 1998).

Pero el descubrimiento de la alteridad reflejado en el contacto con lenguas, culturas y tradiciones ajenas en los contextos más diversos no es un fenómeno nuevo, ni mucho menos exclusivo de las sociedades occidentales contemporáneas. Por eso queremos considerar aquí otras iniciativas de mediación lingüística más antiguas que han pasado a formar parte de nuestro acervo histórico y cultural. Se remontan a hace cinco siglos, en una época marcada por la novedad del descubrimiento de América y por el brusco descubrimiento de una alteridad hasta entonces sólo imaginada.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS: INTÉRPRETES Y MEDIADORES CULTURALES EN LA AMÉRICA COLONIAL

Dentro de nuestras fronteras cabe recordar por su repercusión histórica el largo período de la llamada Reconquista que culminó hacia 1492 y en el cual cohabitaron en la Península judíos, musulmanes y cristianos. Durante varios siglos los *alfaqques* o *trujamanes* fueron los encargados de rescatar a los cautivos de uno y otro bando ejerciendo labores de mediación en las zonas fronterizas entre cristianos y musulmanes. La negociación incluía el conocimiento de los idiomas y de las culturas, así como el cumplimiento fiel del encargo, que procedía a menudo de los concejos municipales. En la legislación correspondiente (*Las Siete Partidas*, part. II, tít. XXX) quedó además establecida la obligación de respetar un código ético preciso y las normas para la redención de cautivos fijadas por ambos bandos (Brodman 1985).

Pero fue durante la empresa colonial en las Indias donde la multiplicidad de lenguas, culturas y civilizaciones actuó como importante catalizador de lo que hoy llamaríamos mediación lingüística y cultural. Para los españoles fue la ocasión de descubrir y experimentar en primera persona las vicisitudes del encuentro entre culturas que nunca antes habían entrado en contacto y de las que apenas tenían referencias más allá de las leyendas y novelas: era la América de las mil y una lenguas. Algo semejante les ocurrió un poco más al Norte a los descubridores y colonos originarios de Francia e Inglaterra (Delisle 1977 y 1993) y, mucho más al Sur, a los marineros y soldados portugueses que se adentraron en tierras amazónicas (Castilho Pais 1999).

En nuestro país nos encontramos actualmente en plena tarea de definición del perfil del mediador lingüístico y cultural. Es difícil, pues, hablar desde el ámbito académico o desde los servicios públicos de una única figura con atribuciones precisas que responda de manera unívoca a la demanda existente. El debate dentro de la propia sociedad que ha de tomar conciencia de esa demanda, la puesta a punto de estructuras que permitan una formación especializada y su profesionalización en el ámbito de los servicios públicos contribuirá, sin duda, a consensuar ese perfil. A efectos prácticos, llamaremos aquí mediador lingüístico y cultural al intermediario (sea o no profesional) responsable de aminorar las barreras que, por motivos culturales y lingüísticos, entorpecen la comunicación entre dos interlocutores, ya sean individuos, pueblos o culturas. Su papel va más allá de la mera traducción o interpretación, pues no se limita a traducir palabras sino

contextos y peculiaridades culturales que están en el trasfondo de la comunicación (Castiglioni 1997: 64; Roberts 1997: 12). Requiere para ello una competencia cultural específica que le permita servir de puente entre culturas (Slapp 2004: 20 y 24). Se entiende que el traductor-intérprete que trabaja en los servicios públicos tiene, pues, funciones mucho más amplias y no restringidas a lo meramente verbal y lingüístico.

En los viajes de exploración y conquista y en las grandes campañas colonizadoras que se adentraron en el continente americano durante el siglo XVI la necesidad de una mediación eficaz entre los pueblos que entraron en contacto provocó la aparición de un incipiente mediador lingüístico y cultural, el «intérprete de Indias», cuyo perfil y competencias hemos estudiado en otro lugar (Alonso 2005). Lo traemos aquí a colación por el asombroso paralelismo que mantiene esta figura con la del intérprete *ad hoc*, habitual hoy en los servicios públicos de nuestro país: una persona designada espontáneamente para hacer de intermediario entre personas con idiomas distintos, y que no necesariamente posee un excelente conocimiento de los idiomas, de los temas de la conversación y de las culturas, ni está formada en la técnica de la interpretación, ni conoce el código deontológico que requiere la profesión. Conocer cómo se planteó la mediación lingüística y cultural en aquel contexto de hace quinientos años puede ser útil hoy no sólo para enriquecernos con sus experiencias sino además para evitar incurrir en sus mismas equivocaciones.

A finales del siglo XV y principios del XVI, durante las primeras décadas de presencia española en tierras americanas, se denominó en un sentido amplio «lenguas» –en femenino– o «lenguaraces» a quienes sirvieron de meros intermediarios lingüísticos entre los conquistadores españoles y la población indígena. Se emplearon también otras denominaciones, como «intérpretes» o «ladinos» (este último referido a los nativos o mestizos americanos), pero en todas ellas se incluía sin mayores precisiones a hombres, mujeres y niños. Se daba por supuesto su conocimiento de los idiomas y por eso ejercieron como intérpretes de enlace en situaciones laborales de lo más variopinto. En realidad desempeñaron múltiples funciones que desbordaban el oficio de intérprete, y por supuesto lo que hoy entendemos por un intérprete profesional. No era extraño que el intérprete fuera al mismo tiempo emisario, embajador, consejero, espía, informante, monaguillo o maestro de lengua. En el caso de los indígenas reclutados por la fuerza, la lista se ampliaba aún más y podía incluir entre otras tareas las de guía náutico, guía de expedición, informante sobre las costumbres locales, y, en el caso de las mujeres, esclavas y sirvientas para toda clase de menesteres.

Pero casi todos ellos tenían un punto en común: si algo caracterizó el perfil de estos personajes es que trabajaron fundamentalmente como intérpretes *ad hoc*, es decir, de manera improvisada y sin contar con una formación específica (ni siquiera todos conocían los idiomas entre los que mediaban). Su aprendizaje se hizo en muchos casos sobre el terreno, pues no existían entonces otras posibilidades. Como ocurre en nuestros días en el ámbito de la mediación en los servicios públicos, muchos llegaron a ser intérpretes de manera fortuita y, por supuesto, sin percibir remuneración alguna (hasta la década de 1520 hubo poquísimos casos de intérpretes profesionales). Muchos españoles ejercieron de manera voluntaria; la mayoría de los indígenas, en cambio, lo hicieron

obligados por la fuerza, pues habían sido capturados o entregados expresamente para ello. Las circunstancias históricas pueden explicar, en parte, la diversidad de trayectorias que propiciaron la conversión de todas estas personas en inopinados intérpretes (obsequios de muchachas indias a los españoles, naufragios, deserciones y «exilios voluntarios», actividades de comerciantes y aventureros en las zonas fronterizas), así como la multiplicidad de tareas que les fueron asignadas.

De los estudios sobre la mediación lingüística y cultural durante la conquista de América se desprende que, antes de que hubiera posibilidades de mestizaje entre ambas civilizaciones, el castellano coexistió con las lenguas vernáculas durante un período mínimo de unas tres generaciones. Fue en ese tiempo cuando se plantearon los problemas de incomunicación más acuciantes entre españoles e indígenas, precisamente por carecer de mediadores con conocimientos suficientes para ello y por la escasez de ocasiones y herramientas de formación.

AYER Y HOY: LAS SOLUCIONES ADOPTADAS Y ALGUNAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE ELLAS

Buena parte de las informaciones de las que disponemos sobre el perfil del intérprete de Indias procede de los diarios, las cartas y las crónicas escritas por los protagonistas de aquellos hechos: conquistadores y expedicionarios, soldados, historiadores y cronistas oficiales, frailes y religiosos. Las crónicas de Indias del siglo XVI –a veces con tintes literarios y también reivindicativos– nos ofrecen numerosos detalles sobre la mediación lingüística y cultural entre españoles e indígenas americanos.

En pleno siglo XXI, y salvando las distancias, la crónica periodística y el flash informativo de las agencias de prensa funcionan también como fuentes de primera mano –aunque sea indirectas– sobre la práctica real de este tipo de mediación. En los testimonios e informaciones publicados por la prensa española y occidental se encuentran curiosamente observaciones muy similares a las ya reseñadas por los cronistas de la época colonial. Las situaciones descritas y las medidas adoptadas en la práctica para resolver las dificultades de comunicación con la población inmigrante, por ejemplo, nos recuerdan con insistencia circunstancias ya vividas hace varios siglos: el recurso a los gestos y al lenguaje no verbal, la utilización mayoritaria de intérpretes *ad hoc*, el empleo de niños, el aprendizaje improvisado del oficio y el desconocimiento, en muchos casos, de los requisitos necesarios para interpretar. Problemas muy similares a aquellos parecen reproducirse ahora en contextos y épocas diferentes, marcados igualmente por la ausencia de una comunicación intercultural eficaz. Seguimos improvisando y adoptando soluciones de urgencia, y ello pese a que han transcurrido más de cinco siglos, a que nuestras sociedades han evolucionado de forma considerable y a que contamos ahora con muchos más medios (aunque sólo sea en lo referente a escuelas de formación, programas de especialización, observatorios y oficinas de gestión, etc.) que deberían ahorrarnos soluciones precipitadas o improvisadas.

Nos gustaría ilustrar lo que acabamos de mencionar con la ayuda de algunos ejemplos curiosos extraídos de las crónicas de la época, en el caso de los intérpretes de Indias, y de la prensa nacional e internacional reciente, en el caso de la traducción e interpretación en los servicios públicos:

Las primeras soluciones adoptadas en las Indias recurrieron, como es natural, al lenguaje de los signos y a la comunicación no verbal (Martinell 1992; Martinell y Vallés 1995), un sistema rudimentario que, si bien se reveló útil al principio, terminaría mostrando serios inconvenientes a medida que se fueron sucediendo confusiones y malentendidos, algunos de ellos importantes. Este fue uno de los más conocidos:

Acercáronse algo, y después venían arredrados del navío; y, como no se quisiesen llegar, mandó el Almirante subir en el castillo de popa un tamborino, y a los mancebos de la nao que bailasen, creyendo agradalles; pero no lo sintieron así, antes, como vieron tañer y bailar, tomáronlo por señal de guerra, y como si fuera desafiallos. Dexaron todos los remos, y echaron manos a los arcos y flechas [...] (Colón 1492-1504: 258).

Incidentes como éste permitieron a los españoles constatar entonces una serie de evidencias: 1) que la ausencia de una lengua común reduce notablemente las posibilidades de comunicación a unos sistemas bastante primitivos y limita mucho el carácter de los intercambios y negociaciones entre ambas partes; 2) que el convencionalismo del lenguaje gestual requiere una cierta familiaridad con su contexto social genuino para poder interpretarlo, y 3) que la diversidad de registros culturales puede generar situaciones de desencuentro o «actos de falta de comunicación y de traducción incorrecta» (Valero 1996: 66).

Hoy en día, y a pesar de la uniformidad que ha traído consigo la globalización, persisten dificultades similares a éstas en los encuentros entre pueblos y culturas particularmente diversos. Eso ha hecho que existan, por ejemplo, manuales de «conducta» para las negociaciones entre occidentales y japoneses. Pero es sobre todo el campo de la atención a la población extranjera en los servicios públicos el que se está enfrentando hoy a situaciones de incomunicación asombrosas para los tiempos que corren. Hace sólo unas semanas, el Dr. José Ángel Villalón, director del Centro de Salud de Villalón (Valladolid), ilustra así las dificultades lingüísticas y culturales que deben afrontar los profesionales sanitarios cuando examinan a pacientes inmigrantes en las consultas de atención primaria:

Esto es lo más complicado, hasta la Gerencia de Salud nos ha hecho llegar unos diccionarios de español/búlgaro. Mueven la cabeza en sentido vertical para decir no, y en horizontal para afirmar, y eso es sólo un ejemplo. Normalmente, ellos acuden acompañados de alguien que puede traducirles y nosotros vamos aprendiendo las palabras básicas (El Norte de Castilla, 21 de noviembre de 2005).

En muy pocas palabras se nos están describiendo los mismos problemas que vivieron los exploradores españoles en el continente americano hace quinientos años: la no universalidad del lenguaje no verbal, el recurso a hablantes nativos del idioma extranjero que conocen algo del otro idioma (intérpretes *ad hoc*) y la confección improvisada de

glosarios o repertorios básicos de palabras. No deja de ser extraño que apenas se haya avanzado en cinco siglos, pese a que son muchas las sociedades contemporáneas que han atravesado situaciones similares y han encontrado ya soluciones eficaces: utilizar personal formado en mediación lingüística y cultural.

El recurso al intérprete *ad hoc* fue efectivamente la solución más común en las Indias occidentales para intentar resolver las necesidades de comunicación: en muchas ocasiones fueron muchachos reclutados por la fuerza e incorporados a la expedición, pero también niños y mujeres indígenas, o marineros españoles que durante sus desembarcos en poblaciones indígenas habían terminado aprendiendo algunas palabras en las lenguas vernáculas, quienes de manera bastante improvisada se desempeñaron como intérpretes. En nuestros días no es raro encontrar ejerciendo labores de interpretación en los servicios públicos a personas que han sido también reclutadas en los lugares más dispares (bares, orquestas sinfónicas, centros de detención, servicios de limpieza de los hospitales, entre otros) y cuyo rasgo común es tener –o al menos así lo cree quien solicita sus servicios– algún conocimiento de los idiomas. A veces, como ocurrió con frecuencia en la sociedad colonial americana del siglo XVI, ejercen como intérpretes por obligación, como en el caso que reseñamos a continuación. Es indudable que su presencia contribuye a paliar una situación no deseable, la de la incomunicación total entre los interlocutores, pero de ella se derivan también no pocos problemas. El de la falta de neutralidad es uno de ellos, y la intervención (siquiera ocasional) de intérpretes *ad hoc* en los tribunales de justicia, por ejemplo, no hace sino ponerlo de manifiesto:

EL IMPUTADO TRADUCTOR. La insólita situación se produjo durante la pasada primavera en la Audiencia Provincial de Madrid. En el transcurso de la vista oral de un juicio por narcotráfico, el presidente de la Sala recurrió a uno de los encausados, que hablaba español, para que hiciese las labores de traductor e intérprete de francés. El caso es que el imputado en cuestión acabó interpretando las declaraciones de los otros dos procesados, que únicamente hablaban francés, ante el asombro de todos los asistentes en la sala. El nombramiento discrecional del intérprete es una posibilidad que contempla la Ley Orgánica del Poder Judicial, según la cual, el «Tribunal podrá habilitar a cualquier persona conocedora de la lengua empleada, previo juramente o promesa de aquélla» (ABC MADRID, jueves 29-11-2001).

Si esto puede ocurrir en España con un idioma que no es en absoluto exótico, y que es además el de nuestro país vecino, ¿qué no ocurrirá entonces con otros mucho más alejados geográfica y culturalmente como el árabe, el albanés, el búlgaro o el ucraniano! Por otro lado, aun en el caso de que la legalidad vigente justifique el recurso a un intérprete *ad hoc* –como sucede en el proceso penal mencionado aquí– ¿cómo puede saber el presidente de la Sala que el encausado al que se le asigna la labor de intérprete tiene un conocimiento suficiente del idioma para realizar dicha tarea de un modo solvente? ¿Cuál es criterio para evaluarlo si él mismo desconoce la lengua? ¿Cómo garantizar entonces que se trata de una traducción fiel al original?

En las audiencias mexicanas del siglo XVI las quejas reiteradas tanto de los demandantes como de los demandados llevaron a admitir la presencia de un segundo intérprete en las declaraciones e interrogatorios. Este personaje acompañaba al testigo o declarante en las sesiones para garantizar que sus palabras eran correctamente traducidas y la ley que establece esta posibilidad se hacía eco de numerosos casos en los que la traducción del intérprete de oficio no era fiel al original:

Somos informados que los Intérpretes y Naguatlatos, que tienen las Audiencias [...], dicen algunas cosas, que no dixéron los Indios, ó las dicen y declaran de otra forma, con que muchos han perdido su justicia, y recibido grave daño: Mandamos que quando alguno de los Presidentes y Oidores de nuestras Audiencias, ú otro qualquier Juez enviare á llamar á Indio, ó Indios, que no sepan la lengua Castellana, para les preguntar alguna cosa, ó para cualquier efecto, ó viniendo ellos de su voluntad á pedir, ó seguir su justicia, les dexen y consientan, que traygan consigo un Christiano amigo suyo, que esté presente, para que vea si lo que ellos dicen á lo que se les pregunta y pide, es lo mismo que declaran los Naguatlatos, é Intérpretes porque de esta forma se pueda mejor saber la verdad de todo, y los Indios estén sin duda de que los Intérpretes no dexaron de declarar lo que ellos dixeron, y se excusen otros muchos inconvenientes, que se podrían recrecer (L. II, título XXIX, ley XII; tomado de Catelli-Gargatagli 1998: 125).

En la campaña del Perú uno de los personajes más conocidos durante la conquista fue precisamente Felipillo, el intérprete de Pizarro, que ha pasado a la historia como prototipo del intérprete taimado y falto de la más mínima neutralidad, pues sus malas artes contribuyeron a indisponer a los españoles contra el inca Atahualpa². Muerto ya el soberano de los incas, Felipillo confesó años después que había tergiversado el testimonio favorable a Atahualpa para volverlo en su contra. Razones no le faltaron, al parecer, pues había ultrajado previamente al gran cacique inca seduciendo a una de sus concubinas (Kurz 1991: 11). Este tipo de «sabotaje» o de tergiversación intencionada se produjo en más de una ocasión en la América colonial, donde se entrecruzaron intereses y motivaciones muy diversas y a veces contrapuestas. Otros casos comparables a estos que hemos citado han vuelto a estar de actualidad en nuestros días con motivo de la guerra sin cuartel que Estados Unidos declaró al terrorismo internacional tras el 11-S:

EE UU SOSPECHA QUE LOS TRADUCTORES DE GUANTÁNAMO SABOTEARON LOS INTERROGATORIOS. [...] En las últimas semanas, tres hombres han sido detenidos en relación con el caso: un médico civil contratado como traductor de árabe por el Pentágono, Ahmed Melhalba, que fue apresado en el aeropuerto de Boston con documentos secretos; un traductor de la fuerza aérea de EE UU, Ahmed al Halabi, sobre el que pesan 32 cargos de traición a la patria y espionaje, varios de los cuales conllevan pena de muerte; y el capellán musulmán de la base, Yosef Yee, detenido con documentos secretos a los que en teoría no debía tener acceso, entre ellos la lista completa de los detenidos y de sus interrogadores de la CIA, la DIA y el FBI, así como mapas de la base naval y diagramas de las celdas (EL PAÍS, miércoles 8 de octubre de 2003).

En el caso que aparece reseñado aquí no sólo se plantea la falta de neutralidad del intérprete sino, vinculada a ésta, la falta de confidencialidad o el no respeto del secreto profesional al que está obligado el intérprete profesional. Todo ello puede dar lugar en más de una ocasión a situaciones no deseadas e incluso constitutivas de delito.

Entre los intérpretes *ad hoc* utilizados en la América colonial no faltaron los niños, casi siempre mestizos de sangre, pero también de cultura pues no tardaron en producirse intercambios recíprocos entre las civilizaciones en contacto: hijos de españoles conviviendo en poblados indígenas y nativos incorporados (a veces voluntariamente, otras simplemente raptados, y el mismo Felipillo fue uno de ellos) a las expediciones españolas. La falta de formación en los idiomas fue paliándose con un entrenamiento básico, el de la convivencia e inmersión en el entorno social durante períodos de tiempo que podían ir desde sólo unos días a varios meses e incluso años. En las misiones religiosas este método se combinó con el aprendizaje de la lengua y de las oraciones cristianas en el marco de pequeñas y rudimentarias escuelas que se fueron creando en los poblados indígenas. Pero la formación lingüística también recorrió el camino inverso, pues los propios frailes manifestaron un enorme interés en aprender las lenguas vernáculas de las aldeas donde se instalaron con ánimo de permanecer en ellas. Todo ello permitió a algunos de aquellos muchachos adquirir un conocimiento siquiera elemental del idioma. Pero, independientemente de la falta de formación en idiomas y en las técnicas necesarias de interpretación y mediación cultural, el recurso a los niños se enfrentó, y lo sigue haciendo ahora, a otro tipo de dificultades. En las labores de mediación lingüística que tienen lugar en los distintos servicios públicos de nuestro país –pensemos, por ejemplo, en los hospitales o las comisarías– se requiere muchas veces una estabilidad emocional considerable y una gran firmeza de carácter para afrontar situaciones no exentas de tensión y a veces embarazosas. Hoy en día, los niños que actúan como intérpretes suelen ser familiares de los interlocutores que, de manera ocasional o fortuita, se ven obligados a asumir responsabilidades que no les conciernen en absoluto:

MOVILIZACIONES EN FRANCIA PARA IMPEDIR LAS EXPULSIONES DE JÓVENES SIN PAPELES. El caso de Guy Effeye –ni el primero, ni el último– es ilustrativo de la situación que denuncian las asociaciones de derechos humanos. Tampoco es el más dramático [...] Hay otros casos peores. Casos hirientes de menores nacidos y escolarizados en Francia que se ven obligados a retornar con sus padres a un país del que todo ignoran, y que –en un sarcasmo del destino– hacen de forzados intérpretes entre su familia y los agentes de policía que los conducen al exilio (LA VANGUARDIA, miércoles, 21 septiembre 2005).

Además de la más que probable sobrecarga emocional que una situación así genera en el menor, el empleo de intérpretes *ad hoc* (a veces voluntarios, otras obligados) en este tipo de tareas provoca problemas debidos a la falta de neutralidad y confidencialidad, a la falta de una comprensión suficiente del idioma extranjero o al desconocimiento del tema y/o terminología objeto de la interpretación: por ejemplo, «el caso de un niño obligado a interpretar para sus padres en reuniones con los profesores, diagnósticos

médicos erróneos, un marido que interpreta a la esposa que él mismo ha apaleado, una mujer que pasa cuatro años en la cárcel hasta que un recurso revela que el intérprete en su juicio no hablaba el mismo dialecto que ella, etc.» (Sales 2005: 8).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Los ejemplos que a modo de crónica hemos recogido en estas páginas no dejan de ser seguramente simples anécdotas. Requerirían un estudio bastante más exhaustivo para saber a ciencia cierta si debemos interpretarlos como excepciones a la norma o si se trata de situaciones habituales en la atención a los inmigrantes en los servicios públicos de nuestro país. Sin embargo, los resultados de los encuentros de formadores e investigadores en Traducción e Interpretación en los servicios públicos españoles (Valero 2005) y las informaciones presentadas por el *Grupo COMUNICA (Observatorio Permanente sobre comunicación entre lenguas y culturas)* invitan a pensar que lo descrito en estas crónicas del siglo XXI es un fiel reflejo de la situación de indefinición en la que se encuentra actualmente la gestión de la comunicación intercultural en nuestro país.

Estamos, tal vez, en ese período crítico necesitado de respuestas eficaces que contribuyan al mestizaje y a la integración. Estudiando ese mismo período crítico durante la presencia de los españoles en las Indias, podemos deducir que la mediación lingüística y cultural se vio en muchas ocasiones truncada, pues quienes ejercieron como intérpretes no siempre reunieron los requisitos mínimos para hacerlo de un modo eficaz (Baigorri y Alonso 2002). Los primeros movimientos fueron de tanteo, y las soluciones *ad hoc*, aunque a veces resultaran útiles, provocaron una multitud de complicaciones (quejas por falta de fidelidad al orador, sobornos y traiciones, engaños intencionados, etc.) casi siempre debidas a la ausencia de un comportamiento profesional respetuoso hacia el discurso de ambos interlocutores y capaz de asumir el papel de mediador neutral entre las partes. Los problemas de tipo técnico (desconocimiento de los idiomas, de los temas de las conversaciones y de las técnicas de interpretación), epistemológico (antagonismo cultural, usos representacionales del lenguaje) y deontológico (desconocimiento de la ética profesional, falta de neutralidad) tuvieron un papel muy relevante en aquellos primeros contactos entre las dos civilizaciones. Hubo, sin embargo, intentos loables para neutralizar estos obstáculos por parte de quienes gestionaron en aquella época la comunicación intercultural —exploradores y conquistadores, por un lado, y miembros de órdenes religiosas por otro. La administración actuó muy lentamente, a veces con intereses distintos o contrapuestos a los de los verdaderos protagonistas. Las soluciones exitosas requirieron siempre una mediación que no se limitó al ámbito lingüístico y que se sumergió de lleno en las dos culturas: los mejores intérpretes fueron mestizos (de sangre o de cultura) que dominaban los dos idiomas y que conocían de primera mano los usos sociales y culturales de ambos grupos.

También puede sernos de utilidad recordar que la mediación lingüística y cultural comenzó a profesionalizarse en las Indias cuando los agentes sociales (en su día, sacerdotes y frailes de órdenes religiosas, guías y comerciantes) y la administración (munici-

pios, audiencias) comprendieron la necesidad de crear un marco educativo y legislativo en el que regular la formación y el ejercicio. La reacción fue bastante tardía por parte de la administración, y el acceso a los servicios públicos no resultó nada fácil durante las primeras décadas.

Hoy estamos viendo en nuestro país situaciones muy similares. Hace ya años que España se está convirtiendo en un país de inmigración; los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística hablan de más de un 8'4% de residentes extranjeros en 2005 (*EL PAÍS*, 28-04-05). Nuestra sociedad se hace cada vez más multicultural y la tendencia seguirá en aumento en los próximos años. Es de prever que, tal como nos sucedió en aquella aventura indiana, las dificultades de comunicación empiecen a disminuir una vez que se produzca –si es que llega– el auténtico mestizaje cultural con los inmigrantes de la tercera generación. Pero las varias décadas de camino que transcurrieron hasta llegar a él fueron cruciales en las Indias y lo están siendo también para nosotros cinco siglos después.

Observamos, además, que las reacciones de los agentes sociales en el contexto de la inmigración en nuestro país (ONG's, sindicatos, asociaciones laicas y confesionales, etc.) parecen anticiparse a las respuestas que necesariamente deberá plantear la administración ante estas situaciones. Las soluciones altruistas y la buena voluntad por parte de esos mismos agentes sociales y de los ciudadanos (españoles o extranjeros) más sensibilizados con este problema contribuyen, desde luego, a paliar las dificultades de comunicación que ya están surgiendo. No pueden reemplazar, sin embargo, otras iniciativas más ajustadas a las dificultades que ya se han detectado y delimitado en el campo de la interpretación en los servicios públicos:

[...] hay muchos aspectos comunes en la realidad de estos intérpretes en los diferentes países europeos. En todos, hay una creciente demanda para los servicios de los intérpretes comunitarios que va acompañada de una falta de formación adecuada, control de calidad profesional, código deontológico universal reconocido, y remuneración y condiciones laborales dignas. (Valero 2003: 47)

Conocer lo que otros hicieron en momentos históricos como los que hemos mencionado, saber qué estrategias resultaron adecuadas y cuáles no, debería servirnos para arbitrar soluciones útiles que no repitan los errores del pasado y que sean capaces de acortar en la medida de lo posible los largos períodos de transición que suponen incomunicación, ignorancia mutua entre sociedades de acogida y culturas de países de origen, y marginación a la hora de acceder a servicios públicos necesarios. También hoy, los propios colectivos de inmigrantes, en particular los más jóvenes y los niños conocedores ya del idioma y de su cultura de origen, serían candidatos idóneos para formarse en los principios básicos de la mediación lingüística (idiomas, técnicas, conocimientos extralingüísticos, código deontológico, condiciones laborales) con vistas a un ejercicio profesional en el entorno de los servicios públicos.

A diferencia de aquella incipiente sociedad colonial del siglo XVI, nuestra democracia occidental se cimenta en un estado de bienestar basado en el respeto a los dere-

chos humanos de sus ciudadanos, y entre ellos está el acceso en condiciones de igualdad a los servicios públicos que consideramos básicos (como la educación, la justicia, la sanidad o los servicios sociales). Para las minorías lingüísticas y culturales que poco a poco están configurando nuestras ciudades la garantía de ese derecho pasa precisamente por disponer de manera gratuita de un intérprete cualificado que le permita entender y ser entendido en estos servicios (Sales 2005: 3), muy particularmente en situaciones de urgencia.

Vivimos, pues, un momento importante de transición en el que se están conformando nuevas realidades sociales y culturales en nuestro país. Se trata de un tiempo valiosísimo que podría ser aprovechado para poner los cimientos de una integración que, como muestran los recientes acontecimientos en la periferia de las grandes ciudades francesas, necesita años de convivencia para conocer y aceptar las lenguas y las culturas de los otros. Hoy como ayer, la mediación lingüística en el ámbito social parece estar reclamando más que nunca una mediación cultural que sea capaz de reconocer y transmitir el valor intrínseco de la alteridad –la otra cultura, la otra lengua, los otros modos y usos sociales–. ¿No será ésta una condición necesaria para la búsqueda del consenso?

NOTAS

1. En su Reunión Consultiva Regional para Europa y Asia Central celebrada en junio de 2004 en Budapest, la Iniciativa de Berna –un proceso consultivo entre Estados cuyo objetivo es mejorar la gestión de la migración– considera que la migración en el siglo XXI más que un problema es «un fenómeno natural asociado a la globalización, a las revoluciones del transporte y las comunicaciones, así como a las disparidades económicas y demográficas. La migración es un fenómeno potencialmente positivo y la movilidad es un modo de vida en nuestros días (...)», en *Informe de la Reunión Consultiva Regional para Europa y Asia Central de la Iniciativa de Berna*, IOM, 2004. [Documento de Internet disponible en http://www.bfm.admin.ch/file-admin/user_upload/Themen_deutsch/Internationales/The_Berne_Initiative/01_Budapest_report_final_spa.pdf consultado el 29-11-2005].
2. Felipillo fue también uno de aquellos muchachos capturados por los españoles durante sus incursiones a tierra y obligados a trabajar como intérprete con un escasísimo conocimiento de los idiomas. Su imagen aparece en uno de los muchos grabados con los que Guaman Poma de Ayala ilustra su crónica del Perú. Sobre la imagen del intérprete en este tipo de grabados se puede consultar: Alonso y Baigorri 2005.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, I. [2005]. *Intérpretes de Indias. La mediación lingüística y cultural en los viajes de exploración y conquista: Antillas, Caribe y Golfo de México (1492-1540)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2005. Tesis doctoral pendiente de publicación.
- Alonso, I. y J. Baigorri. 2005. «Iconography of Interpreters in the Conquest of the Americas». *TTR* XVII/1: 129-155. Special issue on *Translations and Representations: Exploring the Hispanic World I*.
- Baigorri, J. e I. Alonso. 2002. «La mediación lingüístico-cultural en las crónicas de la Conquista. Reflexiones metodológicas en torno a Bernal Díaz del Castillo». *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, IV. Cronistas de Indias*. Ed. Á. B. Espi-

- na. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca. 159-165. También en HISTAL (Historia de la Traducción en América Latina). [Documento de Internet disponible en <http://www.histal.umontreal.ca/espanol/documentos.htm>].
- Brodman, J. W. 1985. «Municipal Ransoming Law on the Medieval Spanish Frontier». *Speculum* 60/2: 318-330.
- Castiglioni, M. 1997. *La mediazione lingüístico-culturale. Principi, strategie, esperienze*. Milán: FrancoAngeli.
- Castilho Pais, C. 1999. *Em Louvor de Cassandra. Uma teoria da tradução*. Tese de Doutorado em Estudos Portugueses, vol. II: Tradutores e Intérpretes na expansão e nos descobrimentos portugueses (1415-1578). Lisboa: Universidade Aberta. Parcialmente inédita.
- Catelli, N. y M. Gargatagli. 1999. *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Chesher, T. 1997. «Rhetoric and reality: Two decades of Community Interpreting and translating in Australia». *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Ed. S. Carr et alia. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 277-292.
- Colón, C. 1999 [1492-1504]. *Los cuatro viajes. Testamento*. Ed. de Consuelo Varela, Madrid: Alianza.
- Delisle, J. 1977. «Les pionniers de l'interprétation au Canada». *Meta* 22/1 : 5-14.
- Delisle, J. 1993. «Jacques Cartier's interpreters». *Jerome Quarterly* 9/2 : 7-8.
- Gentile, A. 1997. «Community Interpreting or Not? Practices, Standards and Accreditation». *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Ed. S. Carr et alia. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 109-118.
- Kurz, I. 1991. «The interpreter Felipillo and his role in the trial of the inca ruler Atahualpa». *Jerome Quarterly* 6/4: 3-4 y 11.
- Martinell, E. 1992. *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*. Madrid: Mapfre.
- Martinell, E. y N. Vallés. 1995. «Función comunicativa de los gestos en los encuentros iniciales». *Amerindia (Actes: La découverte des langues et des écritures en Amérique)* 19/20: 29-37.
- Mikkelson, H. 1996. «Community interpreting: an emerging profession». *Interpreting* 1: 125-129.
- Mikkelson, H. y H. Mintz. 1997. «Orientation workshops for interpreters of all languages. How to strike a balance between the ideal world and reality». *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Ed. S. Carr et alia. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 55-63.
- Niska, H. 1998. «Community interpreting in Sweden». [Documento de Internet disponible en <http://lisa.tolk.su.se/SA-QUEST.htm>].
- Roberts, R. 1997. «Community Interpreting Today and Tomorrow». *The Critical Link: Interpreters in the Community*. Ed. S. Carr et alia. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 7-26.

- Sales, D. 2005. «Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España». *Translation Journal* 9/1. [Documento de Internet disponible en <http://accurapid.com/journal/31mediacion.htm>].
- Slapp, A. M. 2004. *Community Interpreting in Deutschland. Gegenwärtige Situation und Perspektiven für die Zukunft*. Munich: Martin Meidenbauer.
- Valero, C. 1996. «Traductores e intérpretes en los primeros encuentros colombinos. Un nuevo rumbo en el propósito de la Conquista». *Hieronymus Complutensis* 3: 61-73.
- Valero, C. 2003. «Una visión general de la evolución de la traducción e interpretación en los servicios públicos», en Ed. C. Valero 2003. *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.
- Valero, C. ed. 2005. *Traducción como mediación entre lenguas y culturas – Translation as mediation or how to bridge linguistic and cultural gaps. Actas del II Congreso Internacional de Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Alcalá, 2005*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Valero, C. y G. Mancho, eds. 2002. *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades / New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.